

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE GUAYAS

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

Contenido

APROBACIÓN	2
1. Antecedentes.....	3
2. Objetivo	3
3. Propuesta.....	4
ESTRUCTURA DEL PROCESO	4
CRONOGRAMA	5
RESPONSABLES INSTITUCIONALES	5
Mecanismos de Participación Ciudadana.....	6
4. Productos esperados	7

APROBACIÓN

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO Y REVISADO POR:	Econ. Luis Tapia Miranda	Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Guayas	
	Ing. Carlos Alberto Hidalgo Caamones	Jefe Financiero	
	Lcda. Graciela Espinoza Bustamante	Especialista Provincial Administrativo	
	Lcda. Lisseth Solorzano	Responsable de la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Guayas	
	Abg. Bryan Moreno Castillo	Responsable (e) de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica de Guayas	
	Ing. Christopher Andrade Carrasco	Especialista Provincial de Talento Humano	
APROBADO POR:	PhD. Rosa Piedad Tapia Andino	Directora de la Delegación Provincial Electoral de Guayas	

1. Antecedentes

El Consejo Nacional Electoral, en su calidad de organismo rector de los procesos electorales y como parte de las entidades que conforman la Función Electoral del Estado ecuatoriano, se encuentra obligado a rendir cuentas a la ciudadanía respecto a su gestión institucional y uso de recursos públicos, conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, aprobó el Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual establece las fases que deben cumplir los sujetos obligados, incluyendo la planificación metodológica, elaboración del informe, deliberación pública y entrega al CPCCS.

En atención a este marco legal, la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad del Consejo Nacional Electoral, mediante memorando Nro. CNE-DNSGC-2026-0076-M, de fecha 29 de enero de 2026, solicitó a las Delegaciones Provinciales Electorales conformar su equipo institucional para llevar a cabo el proceso.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPGY-2026-0123-M del 30 de enero del 2026, dirigido al Econ. Miguel Antuash Tsenkush, Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, Encargado, la Delegación Provincial Electoral de Guayas informó de la designación del equipo técnico responsable de la ejecución del proceso.

A partir de esta designación, se procede a la elaboración de la presente propuesta metodológica para la implementación de la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

2. Objetivo

Diseñar e implementar la metodología institucional para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 en la Delegación Provincial Electoral de Guayas, garantizando el cumplimiento del marco normativo vigente y la participación activa de la ciudadanía en la evaluación de la gestión pública.

3. Propuesta

Estructura del Proceso		
FASES DEL PROCESO	DESCRIPCION	HERRAMIENTAS
FASE 1 Metodología	Conformación del equipo institucional responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025, incluyendo la planificación metodológica, asignación de responsabilidades y definición de mecanismos de participación ciudadana.	Metodología de trabajo remitido desde Planta Central
FASE 2 Elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas	Se desarrollará del 20 de marzo al 31 de marzo del 2026. La Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación solicitará vía Quipux al equipo de trabajo y a las demás unidades administrativas la información pertinente para preparar el informe preliminar y el formulario, la cual será socializada con el equipo de trabajo	Borrador del informe preliminar de Planta Central para ser orientado a la gestión provincial. Formulario de rendición de cuentas del CPCCS
FASE 3 Deliberación Publica	Se ejecutará entre el 01 de abril y el 24 de abril del 2026. Se realizará un evento presencial con retransmisión digital con presencia de ciudadanía en general y funcionarios institucionales	Agenda del evento deliberativo. Formulario físico para aportes ciudadanos. Hoja de registro de asistencia
FASE 4 Entrega del Informe De Rendición de Cuentas al CPCCS	Se ejecutará entre el 05 de mayo y el 22 de mayo del 2026. Corresponde a la carga en la plataforma oficial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la información contenida en el formulario Excel del CPCCS sustentado en el informe final y sus anexos	Formulario en Excel del CPCCS elaborado en base al Informe de rendición de cuentas revisado y aprobado

Cronograma	
Del 30 de Enero al 10 de Marzo del 2026	Conformación del equipo de rendición de cuentas y desarrollo de la metodología de trabajo la cual será validada por el equipo y la Máxima Autoridad
Del 20 al 31 de Marzo del 2026	Solicitudes a las unidades administrativas la recopilación de la información requerida para el informe preliminar y formulario. Elaboración, revisión y validación de la información recibida para el informe preliminar y el formulario.
Del 01 al 24 de Abril del 2026	Realización de la deliberación pública con la ciudadanía y funcionarios institucionales. Recepción de aportes ciudadanos si los hubiere
Del 05 al 22 de Mayo del 2026	Carga de información final (formulario y anexos) a la plataforma del CPCCS

Responsables Institucionales

1. Responsable del proceso de Rendición de Cuentas año 2025 y registro del Formulario en el sistema del CPCCS:

NOMBRE Y APELLIDO	ECON. LUIS ANTONIO TAPIA MIRANDA
CORREO INSTITUCIONAL	luistapiam@cne.gob.ec

2. Equipo de trabajo:

NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD O DIRECCION
Econ. Luis Antonio Tapia Miranda	Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Guayas
Ing. Carlos Alberto Hidalgo Caamones	Unidad Provincial Financiera de Guayas
Lcda. Graciela Espinoza Bustamante	Unidad Provincial Administrativa de Guayas
Lcda. Lisseth Solorzano	Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Guayas
Abg. Bryan Moreno Castillo	Unidad Provincial de Asesoría Jurídica de Guayas
Ing. Christopher Andrade Carrasco	Unidad Provincial de Talento Humano de Guayas

Mecanismos de Participación Ciudadana

El proceso de rendición de cuentas de la Delegación Provincial Electoral de Guayas contempla la participación activa, informada e incidente de la ciudadanía, conforme lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 90 señala que: *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.”*

En este marco, y atendiendo al enfoque normativo que define a la rendición de cuentas como un proceso dinámico y abierto, se incorpora lo dispuesto en el artículo 89 de la misma ley, que establece: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someter a evaluación de la ciudadanía las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”*.

La metodología adoptada por esta Delegación es la siguiente:

Difusión pública del informe preliminar: El documento será publicado en los canales oficiales de la Delegación, incluyendo el portal web institucional y redes sociales, asegurando su disponibilidad para la consulta ciudadana. Se garantizará su formato accesible y comprensible, conforme a lo dispuesto en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas del CPCCS.

La invitación será difundida con al menos seis días de antelación mediante redes sociales y comunicados institucionales. Esta convocatoria garantizará una representación plural y paritaria de los actores del territorio.

Habilitación de canales de recepción de observaciones: Durante el evento deliberativo se habilitarán formularios físicos para que las personas asistentes o la ciudadanía en general puedan emitir comentarios, sugerencias u observaciones sobre el contenido del informe.

Elaboración del plan de acción y compromisos institucionales: Los resultados del evento y de los aportes ciudadanos serán utilizados para construir un plan de acción que será incorporado al informe de rendición de cuentas del presente ejercicio fiscal. Este plan deberá reflejar los compromisos asumidos por la Delegación con relación a las sugerencias ciudadanas, definiendo responsables, plazos y mecanismos de seguimiento.

Mediante este conjunto de mecanismos se asegura que la ciudadanía no solo conozca el contenido de la gestión institucional, sino que pueda evaluar y sugerir, fortaleciendo así los principios de transparencia activa, responsabilidad pública y mejora continua.

4. Productos esperados

Como resultado del desarrollo del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, la Delegación Provincial Electoral de Guayas generará una serie de productos técnicos que evidencien el cumplimiento de cada una de las fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas y los lineamientos institucionales emitidos por el Consejo Nacional Electoral. Los productos a ser elaborados son los siguientes:

Informe preliminar de rendición de cuentas 2025

Este Informe contendrá a información consolidada respecto a las actividades ejecutadas durante el año 2025, los resultados institucionales alcanzados, la administración de recursos públicos, el cumplimiento de recomendaciones y demás componentes establecidos en el marco normativo vigente. Este informe será validado internamente antes de su presentación a la ciudadanía.

Registro de Asistencia del evento de deliberación pública

Documento formal que reflejará la asistencia registrada de los ciudadanos asistentes al evento.

Aportes ciudadanos

Se receptorá observaciones ciudadanas durante el evento, esto constituye un insumo obligatorio como evidencia del cumplimiento de la Fase 3 del proceso.

Informe final de rendición de cuentas

Documento integral que consolida el proceso completo, incluyendo el informe preliminar, el acto del evento deliberativo, aportes ciudadanos, y demás medios de verificación. Este informe será cargado en la plataforma habilitada por el CPCCS dentro del plazo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas.

ACTA DE REUNIÓN (Nro. 001)				
TEMA DE REUNIÓN:	Diseño de metodología y planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2025			
FECHA:	10-03-2026			
	HORA DE INICIO : 15h00			
	HORA DE FIN : 16h00			
LUGAR:	Instalaciones de la Delegación Provincial Electoral de Guayas			
FORMA DE CONVOCATORIA:	Presencial			
OBJETIVO A CUMPLIR: Planificar y coordinar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025 de conformidad con las directrices establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.				
NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
PhD. Rosa Piedad Tapia Andino	Dirección Provincial de la DPE	rosatapiaa@cne.gob.ec	0998411998	
Ec. Luis Antonio Tapia Miranda	Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación	luisatapiam@cne.gob.ec	0993731307	
Ing. Carlos Alberto Hidalgo Caamones	Unidad Provincial Financiera	carloshidalgo@cne.gob.ec	0997080286	
Lcda. Graciela Espinoza Bustamante	Unidad Provincial Administrativa	gracielaespinoza@cne.gob.ec	0993785909	
Lcda. Lisseth Zoraida Solorzano Martínez	Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	lissethsolorzano@cne.gob.ec	0991058188	
Abg. Bryan Moreno Castillo	Unidad Provincial de Asesoría Jurídica	bryanmoreno@cne.gob.ec	0981923037	
Ing. Christopher Andrade Carrasco	Unidad Provincial de Talento Humano	christopherandrade@cne.gob.ec	0994338654	

PUNTOS TRATADOS

1. Socialización de la disposición de elaboración del informe de rendición de cuentas del año 2025.
2. Método de distribución de formulario de RC y borrador de informe general de Planta Central y recepción de información para preparación de informe preliminar de rendición de cuentas 2025 de la DPEG.
3. Definición de metodología a aplicar. Conforme directrices de Planta Central
4. Revisión de fechas para cumplir con cada etapa establecida por el CPCCS
5. Socialización de informe de rendición de cuentas preliminar
6. Definición de organización del proceso de deliberación

		ACUERDOS		
NRO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE CUMPLIR EL ACUERDO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
1	Distribuir a cada unidad administrativa el borrador del informe general de RC 2025 de Planta Central para el cambio de contexto nacional a provincial	Unidad de Planificación	20-03-2026	
2	Distribuir a cada unidad administrativa el Formulario Excel de RC 2025 para el llenado de información	Unidad de Planificación	20-03-2026	
3	Entrega de información a la Unidad de planificación para consolidación y elaborar informe preliminar y formulario de RC	Equipo de Rendición de Cuentas	27-03-2026 12h00	
4	Consolidar información de borrador de informe y formulario Excel de informe de RC	Unidad de Planificación	Del 27-03-2026 al 31-03-2026	
5	Ajuste al informe para obtener el producto final e Incluir aportes ciudadanos en el formulario Excel de RC	Unidad de Planificación	Del 01-04-2026 al 24-04-2026	
6	Coordinar la convocatoria y organización del evento de deliberación	Unidad de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	Del 01-04-2026 al 24-04-2026	
7	Cargar el informe final y verificables en la página del CPCCS	Unidad de Planificación	Del 05-05-2026 al 22-05-2026	

OBSERVACIONES: